

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

RESOLUCION DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A POSTDOCTORAL PARA EL GRUPO DE INVESTIGACION DE NUTRICIÓN CARDIOMETABÓLICA PARA LA FUNDACIÓN IMDEA NUTRICION (PROYECTO: BICAROBESITY-CM-)

(Ref. PD2025-022-BICAROBESITY-CM)

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA NUTRICION, en adelante Fundación, de 3 de diciembre de 2025, se convocó concurso público para la contratación de un/a investigador/a postdoctoral para el grupo de investigación de nutrición cardiometabólica para la Fundación Imdea Nutricion (Proyecto: Bicarobesity-CM-) Ref. PD2025-022-BICAROBESITY-CM. De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 3 de febrero de 2025, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero. - Adjudicar un contrato a tiempo completo de investigador/a postdoctoral, para colaborar en la línea de investigación "Nutrición y Metainflamación" (Proyecto: Bicarobesity-CM-) de IMDEA Nutrición, al/la candidato/a:

Nº ORDEN	NIF/NIE	APELLIDOS, NOMBRE
1º	*****667*	HIGUERA GOMEZ, ANDREA

Segundo. - Establecer la siguiente Lista de espera:

Nº ORDEN	NIF/NIE	APELLIDOS, NOMBRE
2º	*****999*	SRIMANI, SOUMI
3º	*****401*	GARCÍA MERINO, MATILDE

Tercero. - El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

Cuarto. - El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

Quinto. - *Este contrato será financiado con fondos propios de la Fundación.*

Sexto. - Notifíquese al/la interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a la fecha de la firma digital
LA DIRECTORA